ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

II.1 Ingresos

II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

III.1 Ingresos

III.2 Egresos

III.3 Obra Pública

III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. OBSERVACIONES

V.1 Financieras

V.2 Obra Pública

V.3 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VI. CONCLUSIÓN

VII. ANEXOS

VII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

VII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En cumplimiento a las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado, este Órgano Técnico Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de San Luis del Cordero, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Variación Patrimonial, Estado de Cambios en la Situación Financiera y el Estado de Deuda Pública; así como la información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento en sesión extraordinaria de fecha 26 de marzo de 2009.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada para obtener una seguridad razonable de la información contenida, y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **San Luis del Cordero, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance de 98.56%, en los Ingresos, un 84.74% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a

pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 66.18%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2008 de este Municipio, y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $9,254,596; los Recursos Ejercidos por $ 9,363,990 y el Patrimonio informado de $ 19,334,782 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales, durante el ejercicio presupuestal de 2008, con relación a su similar de 2007.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de San Luis del Cordero, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2008 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 51 Bis, de fecha 23 de diciembre de 2007 y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos que fue informado en la Cuenta Pública de 2008, sin presentar el Acta de Cabildo de aprobación del Presupuesto de Egresos de 2008. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2007 y 2008, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2008:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2008

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	200,000		200,000
Derechos	367,000		367,000
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	0		0
Aprovechamientos	163,000		163,000
Participaciones	4,785,956	5,420,405	5,420,405
Ingresos Extraordinarios	3,916,845	1,801,036	4,401,036
Total	**9,432,801**		**10,551,441**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 51 BIS, No. 6 y No. 2, de fechas 23-dic-07, 20-ene-08 y 6-jul-08, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2008, en relación con la Ley de Ingresos de 2007, presentó un incremento nominal del 54.39%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2007	2008	Variación
Impuestos	165,000	200,000	21.21%
Derechos	425,002	367,000	-13.65%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	100,000	0	-100.00%
Aprovechamientos	135,998	163,000	19.85%
Participaciones	4,621,515	5,420,405	17.29%
Ingresos Extraordinarios	1,386,748	4,401,036	217.36%
Total	**6,834,263**	**10,551,441**	**54.39%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Periódicos Oficiales números 51 BIS, No. 6 y No. 2, de fechas 23-dic-07, 20-ene-08 y 6-jul-08, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2008 fue de 6.52 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2008 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2007, en un 47.87%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2007 y 2008, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2007	2008	Variación
Servicios Personales	3,951,420	3,694,572	-6.50%
Servicios Generales	1,418,926	1,789,439	26.11%
Materiales y Suministros	317,200	317,240	0.01%
Inversiones de Activo Fijo	0	30,000	100.00%
Obra Pública	605,341	3,171,423	423.91%
Transf. de Asistencia Social	75,000	90,000	20.00%
Amort. e Int. Deuda Pública	466,376	466,376	0.00%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	0	992,391	100.00%
Total	**6,834,263**	**10,551,441**	**54.39%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2008 considerando la Inflación del 6.52%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 47.87%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2008 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

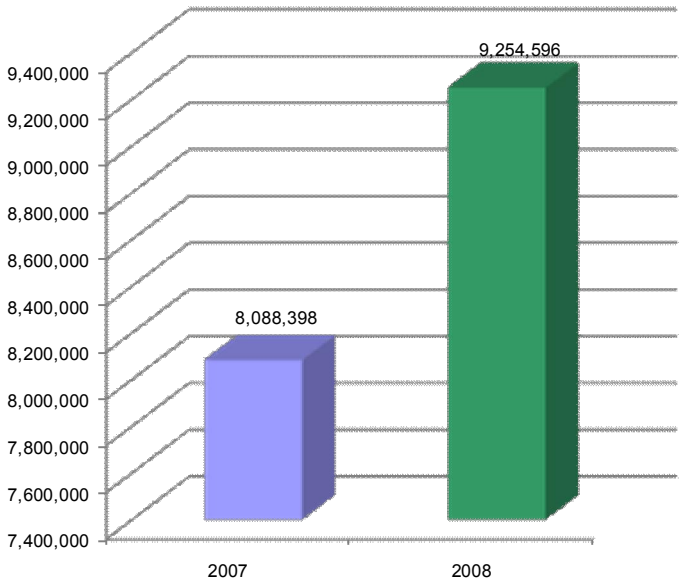
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2007, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2007 y 2008

Concepto	2007	2008	Variación
Impuestos	155,840	143,982	-7.61%
Derechos	453,822	186,905	-58.82%
Productos	97,000	0	-100.00%
Aprovechamientos	125,689	194,967	55.12%
Ingresos Extraordinarios	2,619,647	2,957,752	12.91%
Participaciones	4,636,400	5,770,990	24.47%
Total de Ingresos	**8,088,398**	**9,254,596**	**14.42%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008
Ver anexo 1

Gráfica No.1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 14.42% respecto al ejercicio presupuestal 2007; si consideramos que durante 2008 la inflación fue de 6.52%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2007, de 7.9%.

En el crecimiento nominal de 2008 de 14.42% se destacan los Participaciones un 24.47% que significa $ 1,134,590 e Ingresos Extraordinarios en un 12.91% que significa $ 338,105.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	200,000	143,982	-56,018
Derechos	367,000	186,905	-180,095
Aprovechamientos	163,000	194,967	31,967
Total	**730,000**	**525,854**	**-204,146**

FUENTE: Cuenta Pública 2008 y Periódicos Oficiales números 51 BIS, No. 6 y No. 2, de fechas 23-dic-07, 20-ene-08 y 6-jul-08, respectivamente.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

525,854 - 0 / 730,000 - 0 = 0.720

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 28.0% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.990

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

525,854 / 9,254,596 = 0.057

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 5.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.9%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

143,982 / 525,854 = 0.274

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 27.4% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.3%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las

funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

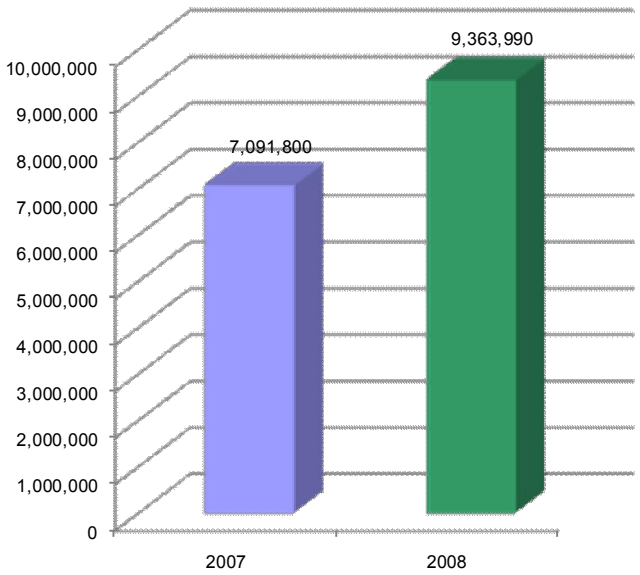
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2007, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2007 y 2008

Concepto	2007	2008	Variación
Servicios Personales	3,158,412	3,702,603	17.23%
Servicios Generales	1,520,796	1,709,102	12.38%
Materiales y Suministros	402,186	903,141	124.56%
Inversiones en Activo Fijo	41,916	467,518	1015.38%
Obra Pública	1,393,195	1,772,284	27.21%
Transferencias de Asistencia Social	124,641	328,587	163.63%
Amortización e Int. de Deuda Pública	450,655	480,755	6.68%
Total	**7,091,800**	**9,363,990**	**32.04%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008.
Ver anexo 2

Gráfica No.2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2007, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 32.04%, que significa $ 2,272,190; Por lo que podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Servicios Personales en un 17.23 % que

significa $ 544,191 y Materiales y Suministros en un 124.56% que significa $ 500,955.

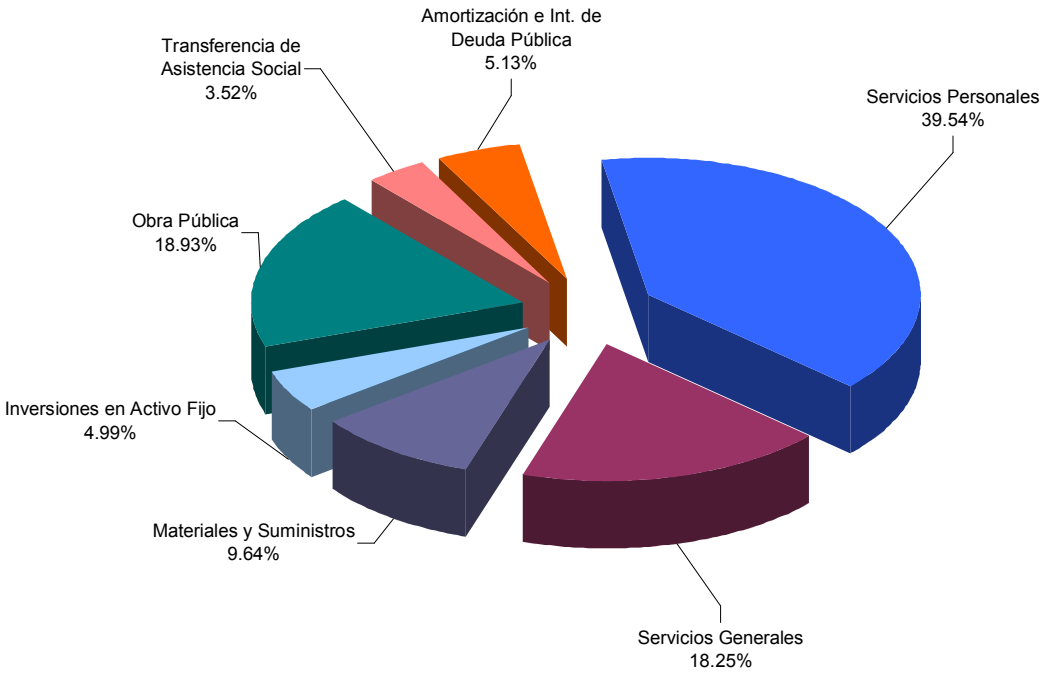
Desglosando el gasto efectuado en 2008 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2008

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	3,702,603	39.54%
Servicios Generales	1,709,102	18.25%
Materiales y Suministros	903,141	9.64%
Inversiones en Activo Fijo	467,518	4.99%
Obra Pública	1,772,284	18.93%
Transferencia de Asistencia Social	328,587	3.52%
Amortización e Int. de Deuda Pública	480,755	5.13%
Total	**9,363,990**	**100%**

FUENTE: Cuenta Pública 2008
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2008



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

525,854 / 3,702,603 + 1,709,102 + 903,141 = 0.083

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 8.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 16.9%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

9,254,596 / 9,363,990 = 0.988

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 1.2% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones +Fondos Federales / Gastos Totales

5,770,990 + 1,443,094 / 9,363,990 = 0.770

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 77.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 77.4%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

467,518 + 1,772,284 / 9,254,596 = 0.242

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 24.2% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.3%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 1,802,463, ejerciendo durante 2008 $ 1,772,284, en 8 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y de los Fondos de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/08	Gasto Ejercido al 31/12/08	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	1,047,316	1,047,316	*	100.00	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2008.	32,854	32,854	*	100.00	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008.	681,793	651,614	82.06	82.06	8	5	1	2
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2007.	40,500	40,500	*	100.00	*	*	*	*
Total	**1,802,463**	**1,772,284**	**82.06**	**98.33**	**8**	**5**	**1**	**2**

* No se presento el cierre del ejercicio de Tesorería Municipal, FORTAMUN 2008 y del FAISM 2007
FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2008

El Municipio, alcanzó un 82.06% de avance físico al 31 de diciembre de 2008, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 8 obras aprobadas, informa la conclusión de 5, en proceso 1 y 2 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

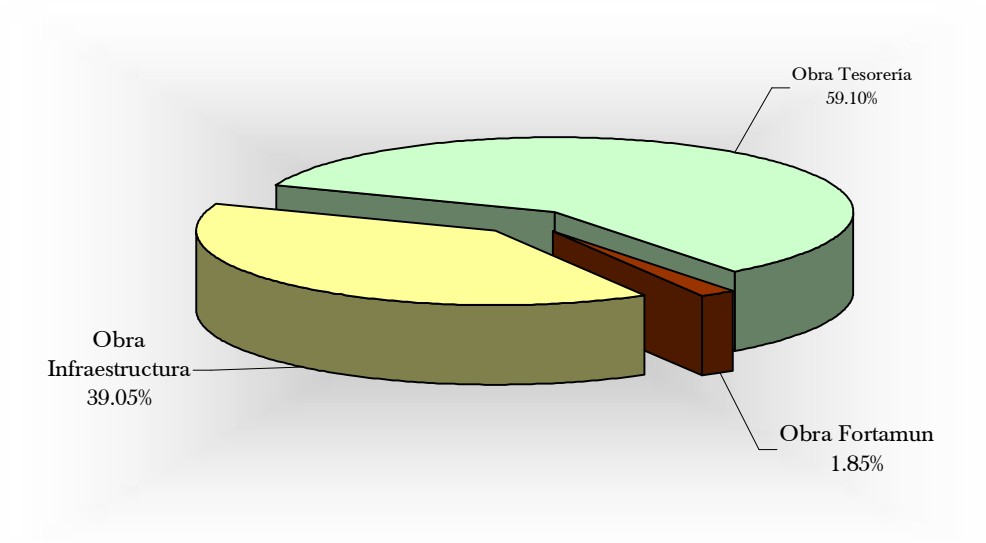
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	1	1
Infraestructura Básica Educativa		1
Total	**1**	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2008

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 59.10%, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal el 1.85 y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 39.05%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 1,772,284

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un diferencia entre la inversión aprobada y la ejercida por un importe de $ 30,179, menos una inversión programada de más por $ 51,119, se obtienen menos $ 20,940, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones

para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2008, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2008	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	30,179	30,179
Inversión Programada de Más	-51,119	-51,119
Total	**-20,940**	**-20,940**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2008

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

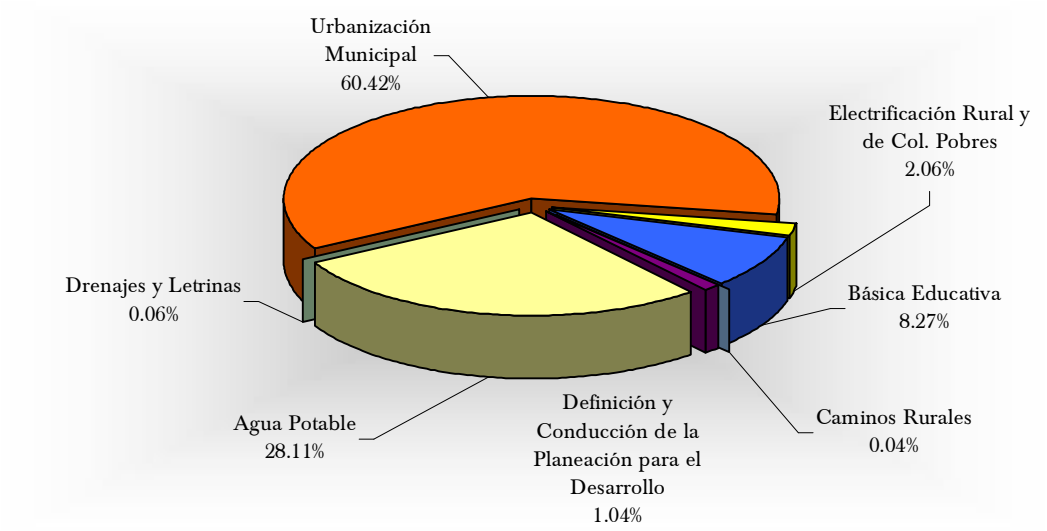
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2008	Total
Activo	**481,755**	**481,755**
Bancos	249,367	
Deudores Diversos	4,166	
Anticipo a Proveedores y Contratistas	34,372	
Obras en Proceso	193,850	
Pasivo	**502,695**	**502,695**
Acreedores	182,361	
Patrimonio	320,334	
Total	**-20,940**	**-20,940**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2008

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 1,772,284

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación.

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Físicas de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	587,730	498,237	594,597	500,947	-2,710	3	1	1	1
Drenajes y Letrinas		1,012	1,012	1,012					
Urbanización Municipal	951,917	1,070,928	997,673	997,673	73,255	4	4		
Electrificación Rural y de Col. Pobres		36,500	36,500	36,500					
Básica Educativa	30,000	146,481	143,524	128,524	17,957	1			1
Mejoramiento de Vivienda	376,000								

Caminos Rurales	501,236	723	723	723					
Productiva Rural	700,000								
Def. y Cond. de la Planeación para el Desarrollo	24,540	18,403	28,434	14,799	3,604				
Total	**3,171,423**	**1,772,284**	**1,802,463**	**1,680,178**	**92,106**	**8**	***5***	**1**	**2**

FUENTE: Cuenta Pública 2008

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

1,772,284 / 3,171,423 = 0.559

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 55.9% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.8%

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

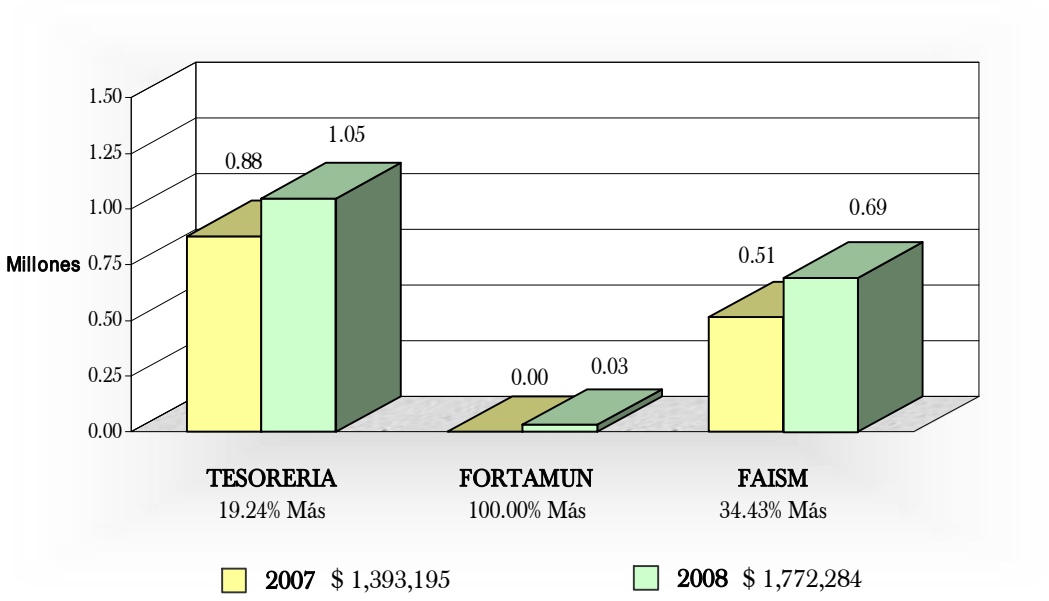
De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 7,815,663, se destinó a Obra Pública $ 1,047,316, que representa el 13.40% y el 86.60% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2008 y 2007 por $ 805,044 se destinó a Obra Pública y Acciones $ 32,854, que significó el 4.08% y el 95.92% se utilizó en la operación y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 y 2007 por $ 743,283, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 692,114, que significó el 93.12% y el 6.88% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2008 en comparación con el ejercicio 2007, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2007

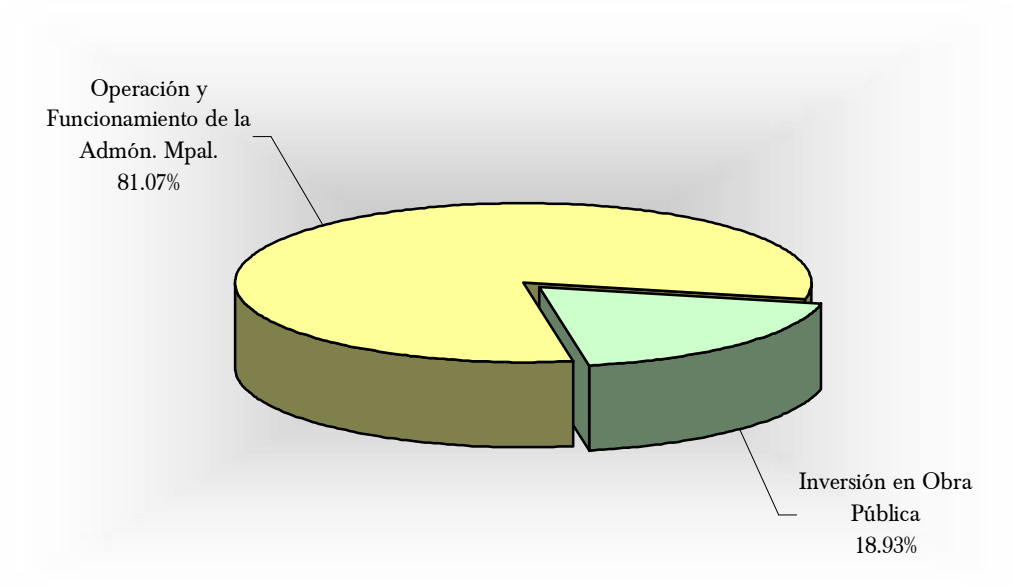


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2008, presenta un aumento de $ 379,089, que representa el 27.21% en comparación con el ejercicio 2007.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 9,363,990, destinó a Obra Pública y Acciones $ 1,772,284.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 9,363,990

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

1,772,284 / 9,363,990 = 0.189

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 18.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.8%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2008

Del total ejercido en obra pública por $ 1,772,284 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 1,172,816 que representa el 66.18% del total aplicado en obra.

De las 8 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 7 obras, lo que representa un 87.50% del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008; de cuya fiscalización se determinó que 4 obras se encuentran concluidas, 1 obra en proceso (Construcción de Boulevard de Acceso en la Cabecera Municipal, debido a que solo se ha terminado una lateral y se esta trabajando en la otra) y 2 obras indeterminadas (Perforación y Equipamiento de Pozos en la Cabecera Municipal, debido a que se encuentra convenida y ejecutada por la Comisión del Agua del Estado y Perforación y Equipamiento de Pozos en la localidad de San Elías, debido a que no se presentó la documentación comprobatoria correspondiente para poder realizar la confronta entre lo estimado y/o presupuestado contra lo revisado físicamente).

En cuanto a la operatividad de las obras, 3 operan adecuadamente, 1 opera parcialmente (Construcción de Boulevard de Acceso en la Cabecera Municipal, debido a que solo se ha terminado una lateral y se esta trabajando en la otra), 1 no opera (Campos Deportivos en la Cabecera Municipal, debido a que su proceso constructivo es por etapas) y 2 obras indeterminadas (Perforación y Equipamiento de Pozos en la Cabecera Municipal, debido a que se encuentra convenida y ejecutada por la Comisión del Agua del Estado y Perforación y Equipamiento de Pozos en la localidad de San Elías, debido a

que no se presentó la documentación comprobatoria correspondiente para poder realizar la confronta entre lo estimado y/o presupuestado contra lo revisado físicamente).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2008

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008				**640,891**	**1,172,816**
1	Agua Potable	Perforación y Equipamiento de Pozos	San Luís del Cordero	279,500	193,850
2	Agua Potable	Construcción de Línea de Conducción	San Elías	8,000	0
3	Agua Potable	Construcción de Pila de Almacenamiento y Línea de Conducción	La Purísima	140,000	309,907
4	Urbanización Municipal	Construcción de Paso Peatonal	San Luís del Cordero	63,391	124,155
5	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle 5 de Mayo	San Luís del Cordero	51,119	205,974
6	Urbanización Municipal	Construcción de Boulevard de Acceso	San Luís del Cordero	48,881	105,850
7	Urbanización Municipal	Campos Deportivos	San Luís del Cordero	50,000	233,080
			Total	**640,891**	**1,172,816**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2008

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2008 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	17,925	Proveedores	161,423
Bancos	414,528	Acreedores	1,101,446
Deudores Diversos	733,854	Sueldos por Pagar	248,076
Ant. a Prov. y Contratistas	327,084	Retenciones por Pagar	288,543
Subsidio al Empleo	186,966		
Total Activo Circulante	**1,680,357**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**1,799,488**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	149,280	Deuda Pública Largo Plazo	1,394,560
Edificios	16,705,723	**Total Pasivo a Largo plazo**	**1,394,560**
Maquinaria y Equipo	1,555,563		
Equipo de Transporte	1,945,064	**Total Pasivo**	**3,194,048**
Armamento	71,010		
Mobiliario y Equipo de Oficina	97,004		
Equipo de Comunicación	56,621	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	62,264	Patrimonio Acumulado	19,457,882
Herramientas	12,094	Superávit o Déficit del Ejercicio	-109,394
Obras en Proceso	193,850	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-13,706
Total Activo Fijo	**20,848,473**	**Total Patrimonio**	**19,334,782**
Total Activo	**22,528,830**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**22,528,830**

FUENTE: Cuenta Pública 2008

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

1,680,357 / 1,799,488 = 0.934

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.543

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

3,194,048 / 22,528,830 - 193,850 = 0.143

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 14.3% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 65.2%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

1,799,488 / 3,194,048 = 0.563

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 56.3% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.2%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

1,394,560 / 3,194,048 = 0.437

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 43.7% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 53.8%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

9,254,596 - 9,363,990 = -109,394

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de

cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2008		**1,431,882**
Crédito 5836	1,431,882	
Deuda Pública Contratada		**295,000**
Crédito 7334	295,000	
Amortizaciones		**332,322**
Crédito 5836	286,377	
Crédito 7334	45,945	
Saldo al 31 de Diciembre de 2008		**1,394,560**

FUENTE: Cuenta Pública 2008

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2007 y 2008, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2007	2008	Variación
Saldo al 1 de Enero	1,718,258	1,431,882	-16.67%
Contratación de Deuda	0	295,000	100.00%
Amortización	286,376	332,322	16.04%
Saldo al 31 de Diciembre	1,431,882	1,394,560	-2.61%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2008 es menor en un 2.61% que el final de 2007, la amortización de créditos ha aumentado en un 16.04%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

	Pago de Deuda / Ingreso Total		
2007	*286,376 / 8,088,398*	=	*0.036*
2008	*332,322 / 9,254,596*	=	*0.036*

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2007 se ejerció un 3.6% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2008 se destinó un 3.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.4%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.
Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total		
148,433 / 9,363,990	=	*0.016*

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.6% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

Ver anexo 2

V. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2008, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,206,219

V.1 Financieras por $ 1,130,738

Tesorería por $ 625,111

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 217,201
2. Erogaciones por concepto de nómina sin firma de recibido por $ 20,984
3. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 8,221
4. Erogaciones que no corresponden al municipio por $ 8,630
5. Erogaciones por préstamos entre fondos por $ 370,075

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2008 por $ 384,071

1. Falta de Documentación comprobatoria por $ 375,451
2. Erogaciones por concepto de nómina sin firma de recibido por $ 4,236
3. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 4,384

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2007 por $ 11,628

1. Falta de Documentación comprobatoria por $ 11,628

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 109,928

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 70,891

2. Erogaciones por préstamos entre fondos por $ 39,037

V.2 Obra Pública por $ 75,481

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 75,481

1).- Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 4,434

2).- No se presenta el expediente unitario de la obra por $ 8,000

3).- Faltante de documentación comprobatoria por 63,047

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

Financieras:

1. Falta de documentación original.
2. Erogaciones sin comprobante fiscal.
3. Erogaciones en las cuales no se acredita la propiedad del bien a favor de municipio

4. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o acuerdos de cabildo.

Obra: Pública

1. Saldos no ejercidos
2. Retenciones no enteradas
3. Pagos por acreditar (pólizas de cheque no presentadas)
4. Sobregiros

V.3 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

Obra Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2007.
2. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2008.
3. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal 2008.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VI. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 2, 4, 6 fracciones I, III, V, VI, VII, XI, 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2008 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración

Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **V. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **San Luis del Cordero, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2008, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, dando seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., 13 de Julio de 2009

VII ANEXOS

VII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**200,000**	**143,982**	**-56,018**
Predial	110,000	87,664	-22,336
Predial del Ejercicio	88,000	64,115	-23,885
Predial de Ejercicios Anteriores	22,000	23,549	1,549
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	10,000	8,834	-1,166
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	80,000	33,550	-46,450

Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	13,934	13934
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**367,000**	**186,905**	**-180,095**
Por Servicio de Rastro	40,000	28,700	-11,300
Servicio de Panteones Municipales	0	0	0
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	150,000	98,000	-52,000
Del Ejercicio	90,000	51,040	-38,960
De Ejercicios Anteriores	60,000	46,960	-13,040
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Vehículos	3,000	4,320	1,320
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	2,565	2,565
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	5,245	5,245
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	110,000	47,900	-62,100
Expendios de Bebidas Alcohólicas	110,000	47,900	-62,100
Expedición	0	0	0
Refrendo	110,000	47,900	-62,100
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	4,000	175	-3,825
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0

Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	60,000	0	-60,000
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo:	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**163,000**	**194,967**	**31,967**
Recargos	0	2,500	2,500
Multas Municipales	20,000	43,936	23,936
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	20,000	4,804	-15,196

Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de cualesquiera otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	123,000	143,727	20,727
PARTICIPACIONES	**5,420,405**	**5,770,990**	**350,585**
Fondo General de Participaciones	3,631,689	3,866,737	235,048
Fondo de Fomento Municipal	1,323,085	1,420,830	97,745
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	108,488	125,424	16,936
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	76,406	86,102	9,696
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	41,159	43,275	2,116
Fondo Estatal	3,722	7,618	3,896
Fondo de Fiscalización	184,038	193,494	9,456
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	51,818	27,510	-24,308
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**4,401,036**	**2,957,752**	**-1,443,284**
Pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	357,941	295,000	-62,941
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	3,143,095	2,662,752	-480,343
Aportaciones Federales Ramo 33	1,443,095	1,443,094	-1
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	761,301	761,301	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	681,794	681,793	-1
Aportaciones del Gobierno del Estado	1,700,000	1,219,658	-480,342
Otros Apoyos	0	0	0
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0

Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	900,000	0	-900,000
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Apoyos Extraordinarios	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**10,551,441**	**9,254,596**	**-1,296,845**

VII. 2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**3,694,572**	**3,702,603**	**-8,031**
Sueldos al Personal del Municipio	3,066,162	2,919,034	147,128
Sueldos	3,066,162	2,919,034	147,128
Crédito al Salario	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	50,000	44,522	5,478
Compensaciones	30,000	154,900	-124,900
Gastos de Representación	15,000	4,582	10,418
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	0	22,665	-22,665
Aguinaldos	222,560	180,700	41,860
Pasajes y Viáticos	144,450	200,360	-55,910
Honorarios	166,400	68,998	97,402
Despensa	0	5,214	-5,214
Fondo para el Retiro	0	0	0
Sueldos Asimilables	0	101,628	-101,628

MATERIALES Y SUMINISTROS	**317,240**	**903,141**	**-585,901**
Papelería y Artículos de Escritorio	29,120	30,456	-1,336
Combustibles y Lubricantes	150,000	608,304	-458,304
Medicinas y Materiales de Botiquín	10,000	1,200	8,800
Artículos de Limpieza	25,000	16,246	8,754
Material Eléctrico	10,000	149	9,851
Libros, Revistas y Periódicos	3,120	0	3,120
Material Deportivo	10,000	1,164	8,836
Material Didáctico	20,000	352	19,648
Uniformes al Personal	6,000	5,899	101
Herramientas Menores	10,000	3,691	6,309
Adquisición de Municiones	4,000	3,749	251
Alimentos	20,000	116,079	-96,079
Otros Materiales y Suministros	20,000	115,852	-95,852
SERVICIOS GENERALES	**1,789,439**	**1,709,102**	**80,337**
Correos y Telégrafos	1,000	1,849	-849
Teléfonos	80,000	76,210	3,790
Energía Eléctrica	360,000	28,681	331,319
Alumbrado Público	453,439	776,108	-322,669
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	10,000	2,341	7,659
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	20,000	14,899	5,101
Mantenimiento de Vehículos	100,000	197,136	-97,136
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	110,000	171,676	-61,676
Mantenimiento de Edificios	60,000	53,405	6,595
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	150,000	98,279	51,721
Comisiones Bancarias	8,000	12,306	-4,306
Intereses Bancarios	1,000	0	1,000
Impresiones y Reproducciones	30,000	14,040	15,960
Difusión e Información	10,000	60,978	-50,978
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	100,000	60,656	39,344
Estudio e Investigación Proyectos	175,000	0	175,000
Atención a Visitantes	30,000	33,888	-3,888

Primas y Gastos de Seguros	15,000	0	15,000
Pago de Impuestos	10,000	0	10,000
Fomento Deportivo	20,000	200	19,800
Alimentación a Presos	1,000	0	1,000
Arrendamientos y Cuotas	15,000	1,000	14,000
Servicio por Maquilación e Información	10,000	9,782	218
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	20,000	95,668	-75,668
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**90,000**	**328,587**	**-238,587**
Subsidios Educacionales	50,000	13,552	36,448
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	0	0	0
Subsidios al DIF	0	0	0
Donativos y Cooperaciones	35,000	40,391	-5,391
Otros Subsidios	5,000	274,644	-269,644
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**30,000**	**467,518**	**-437,518**
Bienes Muebles	30,000	367,518	-337,518
Adquisición de Vehículos	0	315,222	-315,222
Adquisición de Muebles y Enseres	0	5,841	-5,841
Adquisición de Armas	0	39,010	-39,010
Adquisición de Maquinaria y Equipo	30,000	0	30,000
Adquisición Equipo de Cómputo	0	7,445	-7,445
Bienes Inmuebles	0	100,000	-100,000
Terrenos	0	100,000	-100,000
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**3,171,423**	**1,772,284**	**1,399,139**
Agua Potable	587,730	498,237	89,493
Alcantarillado	0	0	0
Drenaje y Letrinas	0	1,012	-1,012
Urbanización Municipal	951,917	1,070,928	-119,011
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	0	36,500	-36,500

Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	30,000	146,481	-116,481
Mejoramiento de Viviendas	376,000	0	376,000
Caminos Rurales	501,236	723	500,513
Infraestructura Productiva Rural	700,000	0	700,000
Programa de Estímulos a La Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	24,540	18,403	6,137
Otras Construcciones	0	0	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**466,376**	**480,755**	**-14,379**
Amortización de Deuda Pública	286,376	332,322	-45,946
Intereses de Deuda Pública	180,000	148,433	31,567
Recursos Presupuestados de Menos en Relación con su Ley de Ingresos	992,391	0	992,391
TOTAL DE EGRESOS	**10,551,441**	**9,363,990**	**1,187,451**

NOTA: Las cifras pueden variar debido al redondeo.